



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.

Quilleco
Volviendo a crecer

DESIGNASE COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA, SERVICIO PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO PROGRAMA "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR". ID: 3649-41-LE23.

DECRETO ALCALDICIO N° 1812 /

QUILLECO, 22 DE AGOSTO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- b) La Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- 1) Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Propuesta Pública: **SERVICIO PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO PROGRAMA "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR"**.
- 2) El Decreto Alcaldicio N° 2347 de fecha 21 de agosto de 2023, que aprueba las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos Administrativos, Económicos y Técnicos, que regirán la Propuesta Pública: **SERVICIO PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO PROGRAMA "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR"**.

DECRETO:

1. **DESIGNASE**, la siguiente Comisión de Evaluación para la Licitación Pública denominada **SERVICIO PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTO PROGRAMA "OCTUBRE ES ADULTO MAYOR". ID 3649-41-LE23**. La cual quedará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quien les subroguen:
 - JEFA DEPARTAMENTO SOCIAL, ESSEM ABUTER RIQUELME.
 - ASISTENTE SOCIAL, ALEJANDRA JARA ROZAS.
 - ASISTENTE SOCIAL, ANA RODRIGUEZ ARANEDA.
- 2.- Los funcionarios responsables de la Comisión de Evaluación (o quien le subroge) confeccionaran el Informe de Adjudicación correspondiente.
- 3.- Póngase el presente Decreto en conocimiento de los Funcionarios designados

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL



RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO

RTA/LCA/ivm
DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
- C.c. Arch. Adquisiciones.(2)